



RECONOCIMIENTO AL LIC. JOSÉ LUIS ROJAS HERNÁNDEZ COMO ABOGADO DECANO

Licenciado en Derecho y Administrador de Empresas por la Universidad del Valle de México, el Mtro. José Luis Rojas Hernández sobresale por ser un gran defensor de la justicia, actividad en la que ha dejado huella y escuela, ya que también ha sido catedrático.

Especialista en Riesgos y Manejo de Crisis de las Organizaciones, Procesal Penal, Sistema Penitenciario, Derecho Fiscal y Penal Tributario, el maestro es uno de los mejores abogados de México.

Desde hace varios años es el titular del área Penal en RCA Abogados. A lo anterior, se suma que es consejero de Gobiernos Municipales, Estatales y Federales, un especialista en asuntos relevantes y encargado de las relaciones interinstitucionales de RCA Abogados, quien hoy es reconocido y valorado por Taps "Los Mejores Abogados de México".

RCA Abogados es una Firma consolidada, cuyas áreas de práctica se especializan en crear soluciones vanguardistas, llevando a sus clientes a un nivel de servicio integral que además promueve el respeto a las leyes y las instituciones, siempre con una clara convicción de ética profesional.

"Contamos con una plataforma tecnológica que nos permite dar seguimiento puntual a nuestros casos y nos mantiene en contacto con todos los profesionales involucrados dando una respuesta ágil", precisó el Mtro. Julio César Rojas de la Cruz, socio Director.

Como un gran analista del Derecho en México, el abogado consideró que la principal debilidad del sistema de justicia mexicano es la poca capacitación del personal del Poder Judicial, sumado a la corrupción y grupos de poder dentro de estas Instituciones, tanto Estatales como Federales. Una asociación de profesionistas debe contar con el talento necesario para afrontar estas y otras circunstancias que nos presenta el panorama legal en México.

El Derecho Corporativo es una de las áreas de gran atención dentro de la Firma, toda vez que los socios y abogados ofrecen un seguimiento completo de las sociedades mercantiles desde su constitución hasta su desarrollo o transformación.

"Nuestro objetivo es que las personas jurídicas capitalicen la estructura legal en su valor financiero para aumentar la calidad moral ante las instituciones y en consecuencia crezca su prestigio comercial", indicó.

Añadió que su área de compliance se encarga del seguimiento de la regulación en todas las áreas de atención, como la fiscal, financiera, penal y laboral para garantizar el control interno de las empresas, consolidando las metodologías de gobierno corporativo y adecuándolas a cada tipo de organización.

En materia penal, el Despacho mantiene formación y capacitación a sus socios y abogados no solamente en tema de las leyes actuales sino también de los tratados internacionales de los que el país ha sido parte.

"Si bien es cierto que el sistema penal acusatorio se implementó en nuestro país desde el año 2008 para garantizar que no se vulneren los derechos de las

víctimas u ofendidos y del inculpaado, mediante la tramitación de un juicio oral de manera pronta, completo e imparcial, aun persisten las confusiones por jueces y litigantes para entender de manera adecuada este nuevo sistema penal", reconoció.

Señaló que la prisión preventiva oficiosa es un tema que en la actualidad resulta controvertido en el medio jurídico porque por un lado, refiere que esta medida cautelar va en contra de los Tratados Internacionales de los que México es parte y por otro, se sostiene que no resulta inconstitucional porque continúa establecida en nuestra Constitución Federal como una forma que puede ser implementada con las pruebas suficientes que acrediten que es la medida cautelar idónea, necesaria, proporcional y excepcional.

Por otro lado, el Mtro. Julio César Rojas de la Cruz, socio Director, habló también del Derecho Financiero y como para la Firma la clave del éxito ha sido el entendimiento de cada uno de los

negocios de las diferentes entidades que integran el sector financiero en el país. "Con conocimientos multidisciplinarios hemos logrado ofrecer un acompañamiento a nuestros clientes que no sólo se enfoca en la parte regulatoria, sino que se extiende a otras áreas como la de finanzas, contable, fiscal, riesgos, control interno y cumplimiento", explicó.

Reconoció que la Firma en sus orígenes se enfocó al área de litigio civil y mercantil, lo que dotó de grandes herramientas al área de litigio que hoy atiende muchos casos relevantes para el país.

Con 23 años de ejercicio profesional, RCA Abogados mantiene la convicción de seguir perfeccionando sus procesos para generar confianza y lealtad entre sus clientes.



Línea superior Izquierda a derecha
Lic. Adolfo Bravo Hernández - Abogado Fiscalista
Lic. Gustavo Sampalo Medina Jaimes - Abogado Administrativo
Lic. Omar de la Rosa - Socio Laborista
Mtro. Christian Iván Velázquez - Socio Litigio
Lic. Miriam Doctor Sánchez - Gerente Administrativa
Lic. Olivia Cabos Ortiz - Derecho Penal
Lic. Alexander Hernández - Abogado Fiscalista

Línea inferior Izquierda a derecha
Lic. Tania Zamarrón Pinzón - Derecho Financiero
Lic. Irina Berezhnaya - Asesora Financiera
Mtro. Julio César Rojas de la Cruz - Socio Director
Lic. José Luis Rojas Hernández - Socio Director
Lic. Josefina Ellora - Área Contable



abogados, SC.



23 AÑOS PRESTANDO SERVICIOS CON ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD PARA DAR RESULTADOS EFICACES A NUESTROS CLIENTES

RCA Abogados, SC @rcaabogadoss @RCA_Abogados_SC RCA Abogados, SC.

Tel: 55 55258052
 jcrojas@rcaabogados.com
 www.rcaabogados.com

Calz. Gral. Mariano Escobedo # 353-A, Interior 902, Col. Polanco, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11560, CDMX.